ENERGÍA

Terpel extendió contratos con Ecopetrol para el suministro de gasolina y Acpm

miércoles, 1 de octubre de 2025

GUARDAR

Terpel

Foto: Organización Terpel S.A.

LR MÁS

Agregue a sus temas de interés

Energía +
Acpm +
Ecopetrol +
Terpel +

Administre sus temas

> Los documentos tienen la finalidad de ampliar la vigencia por cinco meses, extendiéndola desde el 1º de octubre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026

MANUEL ALEJANDRO CORREA

Terpel informó que el 1° de octubre suscribió dos otrosí a contratos celebrados con Ecopetrol desde el 12 de octubre de 2023. **El objetivo de estas obligaciones es el suministro tanto de gasolina como de Aceite Combustible Para Motores, Acpm, de producción importada o local.**

Los documentos tienen la finalidad de ampliar la vigencia del contrato inicial por cinco meses, **extendiéndola desde el 1° de octubre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.**

El otrosí para el suministro de Acpm tiene una cuantía estimada de $2,3 billones, **mientras que el otrosí para el suministro de gasolina se ubica en $3,7 billones.** Ambos se pagarán bajo la modalidad de crédito.

ARTÍCULO RELACIONADO

Terpel logró aprobación de compra para ser matriz del Parque Solar Planeta Rica

ARTÍCULO RELACIONADO

Terpel confirmó la venta de sus 34 estaciones de gasolina en Perú a Primax y Coesti

Diario La República
@larepublica_co · Seguir

#Atento | Terpel suscribió un otrosí al contrato que tiene con Ecopetrol para suministro de Acpm. El documento amplía la vigencia del contrato inicial por cinco meses, hasta el 28 de febrero de 2026, y fija la cuantía en $2,3 billones, que se pagarán bajo la modalidad de crédito

terpel a tu servicio

INFORMACIÓN RELEVANTE

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. informa al mercado que el día de ayer, suscribió un otrosí al contrato celebrado con ECOPETROL S.A. el pasado 12 de octubre de 2023, cuyo objeto es el suministro de ACPM y/o Mezcla (según lo establecido por la normatividad vigente), de producción nacional o importada.

El otrosí tiene como fin ampliar la vigencia del contrato inicial por cinco (5) meses, prorrogándolo desde el 1° de octubre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026 y su cuantía estimada es de dos billones trescientos setenta y dos mil trescientos cincuenta y tres millones ciento cincuenta y siete mil novecientos cuatro pesos (COP $ 2.372.353.157.904) la cual se pagará bajo la modalidad de crédito.

En relación con los términos y/o condiciones especiales del otrosí, se informa que no existen términos y condiciones que sean materiales para el emisor, diferentes a los informados al mercado al momento de la suscripción del contrato respectivo.

Finalmente, se confirma que este otrosí fue aprobado por el representante legal en cumplimiento de sus atribuciones estatutarias.

Bogotá D.C., 1° de octubre de 2025

7:46 p. m. · 1 oct. 2025

2 Responder Copia enlace

Leer más en X

LR MÁS

Agregue a sus temas de interés

Energía +
Acpm +
Ecopetrol +
Terpel +

Administre sus temas

La empresa también señaló que, en los términos y condiciones especiales de ambos documentos, **no existen disposiciones diferentes a las que ya conoce el mercado al momento de la suscripción del contrato.**

Indicó que los otrosí fueron aprobados por el representante legal, **cumpliendo con las atribuciones estatutarias.**

GUARDAR

TENDENCIAS

1 HACIENDA
Petro expulsó a la delegación de Israel en el país tras detención de dos colombianas

2 EDUCACIÓN

MÁS DE EMPRESAS

SALUD | 29/09/2025
"En la Clínica Shaio cerraremos los servicios a Nueva EPS en 60 días por falta de pago"

2 UniAndes, Nacional y Javeriana, las mejores universidades, según el QS Ranking 2026

3 ENTRETENIMIENTO
Secretaría de Gobierno negó autorización para concierto de Guns N' Roses en Bogotá

4 ENTRETENIMIENTO
Musk canceló suscripción a Netflix y realizó ola de sabotaje en contra de la plataforma

5 AUTOMOTOR
Se vendieron 102.831 motos en septiembre, Bajaj, Yamaha y Suzuki lideran mercado

6 AUTOMOTOR
Kia, Renault y Chevrolet lideraron las ventas de vehículos nuevos en septiembre

Gilberto Andrés Mejía Estrada, director de la Clínica Shaio, aseguró que la reforma a la salud es importante, sin embargo, consideró que debería hacerse de forma transicional

INDUSTRIA | 01/10/2025

"Venderemos 2.000 toneladas de sulfato de calcio para las compañías cerveceras"

Mauricio Velásquez, gerente general de Sucroal, destacó cómo a partir de la industria del azúcar crean productos con valor agregado que exportan a 32 países

INDUSTRIA | 01/10/2025

Juan Mauricio Montoya, nuevo presidente de Icontec en reemplazo de Héctor Arango

Montoya es ingeniero de sistemas y especialista en Finanzas de la Universidad Eafit, quien tiene una trayectoria de más de 34 años en el Grupo Nutresa

MÁS EMPRESAS

MÁS DE LA REPÚBLICA

URUGUAY
MinInterior de Uruguay dice que atentado a fiscal fue por su lucha contra narcotráfico

HACIENDA
Petro expulsó a la delegación de Israel en el país tras detención de dos colombianas

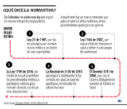

JUDICIAL
¿Quién es responsable en caso de lesiones o muerte durante una cirugía estética?

SEGUROS
"Los desastres naturales están creando hoy más necesidad de seguros y mayor cobertura"

DEPORTES
Crux Football adquiere el Montpellier HSC Féminines como parte de su primera operación

TECNOLOGÍA
La IA permite ahora que los trabajadores comunes dispongan de asistentes ejecutivos

© 2025, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.
Cr. 13a 37-32, Bogotá
(+57) 1 4227600

SUSCRÍBASE

TODAS LAS SECCIONES

Agronegocios
Asuntos Legales
Consumo
Empresas
Finanzas
Indicadores
Internet Economy
Podcast
Sociales
Alta Gerencia
Caja Fuerte
Directorio Empresarial
Especiales
Finanzas Personales
Infraestructura
Obituarios
Responsabilidad Social
Videos
Análisis
Comunidad Empresarial
Economía
Eventos
Globoeconomía
Inside
Ocio
Salud Ejecutiva

MANTÉNGASE CONECTADO

Mesa de Generación de Contenidos
Nuestros Productos
Contáctenos
Aviso de privacidad
Términos y Condiciones
Política de Tratamiento de Información
Política de Cookies
Superintendencia de Industria y Comercio

PORTALES ALIADOS:

asuntoslegales.com.co agronegoc abogados.com
carnavalindustriacultural.com car

Organización Ardila Lülle - oal.com.co

COOKIES
Este sitio web usa cookies propias y de terceros para analizar el tráfico, mejorar nuestros servicio y conocer el comportamiento del usuario. Para conocer más, acceda a nuestra **Política de Cookies**.
ENTENDIDO